



FINALIZADO EL PLAZO NO SE HAN PRESENADO CANIDIDATURAS EN TIEMPO Y FORMA, PARA CUBRIR VACANTES EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE LINGÜISITCA APLICADA A LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, POR LOS GRUPOS QUE A CONRTINUACIÓN SE RELACIONAN. DE ACUERDO CON EL ART. 21 DEL REGLAMENTO ELECTORAL DE LA UPM.

c) Alumnos (1 vacantes)

Plazo de reclamaciones ante la Comisión Electoral: Del 6 al 10 de octubre de 2017.

Madrid, 5 de octubre de 2017

La Secretaria de la Comisión Electora

Fdo.: Teresa Fernández Pareja